



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Julio diecinueve de dos mil veintiuno

Radicado : 2020-00057

Asunto : Pone en conocimiento respuesta de Instrumentos Públicos y ordena oficiar nuevamente.

Atendiendo a la nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín – Zona Norte, la cual se pone en conocimiento de las partes, se ordena rehacer los oficios de embargo subsanando los requisitos por los cuales se devolvió sin registrar.

Se ordena oficiar en tal sentido.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO 47 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA 21 MES JULIO DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO